

Abril 14 de 2009.

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

A la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
CASSOLA S. A.,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2008 a Diciembre 31 de 2008

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos .
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

CASSOLA S. A.


Ghislaine Ortega Amador
Gerente General



CASSOLA S.A.

Guayaquil, diciembre 17 de 2009.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

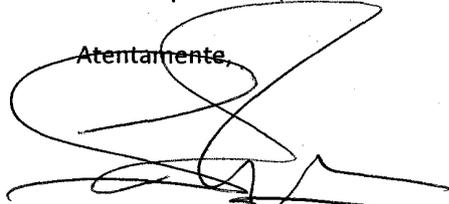
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a Ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía CASSOLA S.A. , a la presente fecha , son los siguientes:

- | | | |
|------------------------------------|-------------------|--------------------------|
| • Ghislaine María Ortega
Amador | GERENTE | C.I.: 090886178-4 |
| • Santiago Roca Arteta | PRESIDENTE | C.I.: 090844108-2 |

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes, agradeciendo por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Eco. Santiago Roca Arteta.
PRESIDENTE



c.c.: file.